"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC.

En el Municipio de Jilotepec de Molina Enríquez, Estado de México, siendo las diez horas del día quince de diciembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 7 del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec y se establecen los Lineamientos para su operación y funcionamiento; se reunieron de manera virtual en la plataforma zoom, mediante la liga https://us04web.zoom.us/j/79732322919?pwd=DoAx83A5UiT8INFSr2JJn7XC83vLVQ.1, ID de reunión: 797 3232 2919, Código de acceso: 1G7aeY, los servidores públicos siguientes: **Ingeniero Urbano Miranda Vega**, Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General; **Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández**, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación; **Maestra Dora Luz Morales Ríos**, Subdirectora de Estudios Profesionales; **Ingeniero Alfredo Reyes Maldonado,** Subdirector de Vinculación y Extensión; **Licenciada Rocio Velázquez Rangel**, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género; **Licenciado Cruz Alejandro Vargas Mondragón**, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director de Planeación, Administración y Finanzas; **Licenciada Nadia López Arteaga,** Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; **Contadora Pública Griselda Leticia Hernández Reyes**, Representante de la Dirección de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, designada con oficio número 21801001A/2706/2023, de fecha 12 de diciembre de 2023, emitido por la Maestra Angélica María Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; todos ellos reunidos para llevar a cabo la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, conforme a lo siguiente:

1. **Asistencia y declaratoria del quórum legal.**

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradece la asistencia y expresó que existe el quórum legal para poder dar inicio a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, por lo que procede al desahogo del numeral 2 del orden del día.

2. **Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

1. **Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.**
2. **Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.**
4. **Presentación del Ingeniero Urbano Miranda Vega, Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.**
5. **Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria:**
   - 5.1 Informe y en su caso, aprobación del cuarto reporte de avance, correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023: Protocolo contra la Violencia de Género del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.
   - 5.2 Informe y en su caso, aprobación de la baja por incumplimiento y seguimiento interno hasta su cumplimiento del Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.
   - 5.3 Propuesta y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones para el año 2024.
6. **Asuntos en cartera.**
   - 6.1 Informe sobre el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
   - 6.2 Informe respecto de los Trámites y Servicios para modificación en RETYS.
7. **Asuntos Generales.**
8. **Establecimiento y seguimiento de acuerdos.**
9. **Cierre de Sesión.**

El Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentó el orden del día de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

Una vez concluida la lectura del orden del día, preguntó a los presentes si existiera algún comentario sobre el punto, hicieran favor de expresarlo; al no existir solicitó levantaran la mano los que estuviesen de acuerdo en aprobar en sus términos el punto 2, por lo tanto, se determina el siguiente acuerdo:

TESJI/CIMR/44/01/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad, el orden del día propuesto para la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

3. **Lectura y aprobación del acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.**

El Secretario Técnico, solicitó a los presentes permitieran obviar la lectura del acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, toda vez que es de todos conocido su contenido y se encuentra debidamente firmada por todos y cada uno de los miembros del Comité.

Acto seguido, preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, solicitó levantaran la mano los que estuviesen de acuerdo en aprobar la dispensa de su lectura y en consecuencia la aprobación del acta, por lo tanto, se determina el siguiente acuerdo:

TESJI/CIMR/44/02/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad, el acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

4. **Presentación del Ingeniero Urbano Miranda Vega, Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.**

El Secretario Técnico, describió el documento donde se hace del conocimiento a los integrantes del Honorable Órgano Colegiado; lo siguiente:

Mediante oficio No. 22803001L/1363/2023, de fecha 24 de noviembre de 2023, el Doctor Juvenal Vargas Muñoz, Director General de Educación Superior, firmó documento en donde por instrucciones del Maestro Víctor Sánchez González, Subsecretario de Educación Superior y Normal del Estado de México, designó al Ingeniero Urbano Miranda Vega, como Encargado del despacho de la Dirección General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, por lo que en la presente sesión participará como Presidente de la misma.

El Secretario Técnico, preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, se determina el siguiente acuerdo:

TESJI/CIMR/44/03/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, se da por enterado de la Presentación del Ingeniero Urbano Miranda Vega, como Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

5. **Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria:**
   5.1 Informe y en su caso, aprobación del cuarto reporte de avance, correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023: Protocolo contra la Violencia de Género del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

El Secretario Técnico, solicitó a la Licenciada Rocio Velázquez Rangel, Jefa de Departamento de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, sea tan amable de comentar sobre el avance con el que se cuenta respecto de este trámite para reportar en el cuarto reporte:

Nombre del Trámite y/o Servicio	Porcentaje de avance que reporta	Descripción de Acciones	Unidad Administrativa Responsable
Protocolo contra la Violencia de Género del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.	100%	Publicación de la Regulación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".	Licenciada Rocio Velázquez Rangel.

El Secretario Técnico, preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, solicitó levantaran la mano los que estuviesen de acuerdo en aprobar el punto del orden del día, por lo tanto, se determina el siguiente acuerdo:

TESJI/CIMR/44/04/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad, el cuarto reporte de avance, correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023: Protocolo contra la Violencia de Género del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

5.2 Informe y en su caso, aprobación de la baja por incumplimiento y seguimiento interno hasta su cumplimiento del Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

El Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó nuevamente a la Licenciada Rocio Velázquez Rangel, Jefa de Departamento de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, comentará sobre el avance respecto a este punto del orden del día.

La responsable del trámite, reportó lo siguiente:

Nombre del Trámite y/o Servicio	Porcentaje de avance que reporta	Descripción de Acciones	Unidad Administrativa Responsable
Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.	40% desde el año 2022	No se reportan acciones.	Licenciada Rocio Velázquez Rangel.

El Secretario Técnico, preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; a lo que la Licenciada Nadia López Arteaga, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, refirió que atendiendo lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, solo se puede solicitar por única ocasión, la reconducción de acciones inscritas en el Programa que, por circunstancias imprevistas, no se cumplieron en el ejercicio programado, mediante escrito fundado y motivado que lo justifique y previa aprobación de su Comité Interno, en atención a lo anterior y a que no se reportaban acciones en este trámite, correspondía la baja por incumplimiento y seguimiento interno hasta su cumplimiento.

El Secretario Técnico, preguntó a los presentes si existiera algún otro comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo al no existir, solicitó levantaran la mano los que estuviesen de acuerdo en aprobar el punto número 5.2 del orden del día, por lo tanto, se determina el siguiente acuerdo:

TESJI/CIMR/44/05/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad, la baja por incumplimiento y seguimiento interno hasta su cumplimiento del Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

5.3 Propuesta y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones para el año 2024.

El Secretario Técnico, respecto de este punto del orden del día, puso a consideración las siguientes fechas para llevar a cabo las sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el año 2024:

Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2024

1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre
15 de marzo Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria	**21 de junio** Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria	**20 de septiembre** Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria	**13 de diciembre** Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria

Acto seguido el Secretario Técnico, preguntó a los presentes si existiera algún otro comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo al no existir, solicitó levantaran la mano los que estuviesen de acuerdo en aprobar el punto número 5.3 del orden del día, por lo tanto, se determina el siguiente acuerdo:

TESJI/CIMR/44/06/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad, el Calendario de Sesiones para el año 2024.

6. Asuntos en cartera.

6.1 Informe sobre el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

El Secretario Técnico, solicitó al Ingeniero Alfredo Reyes Maldonado, Subdirector de Vinculación y Extensión, responsable del trámite, sea tan amable de comentar sobre el punto en comento.

Informó, que conforme al artículo 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, durante el mes de octubre del presente año se subió en la plataforma: Sistema del Programa Anual de Mejora Regulatoria por sus siglas SIPAMR, el Procedimiento Interno para la Operación del Modelo de Educación Dual del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

Asimismo, el Ingeniero Alfredo Reyes Maldonado, responsable del trámite, comentó que ha llevado a cabo reuniones periódicas entre las Unidades Administrativas involucradas en la elaboración del documento, creando un bunker, con el objetivo de cumplir en tiempo y forma con el cronograma de trabajo para el año 2024.

Derivado de lo anterior, el Secretario Técnico, preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, se determina el siguiente acuerdo:

TESJI/CIMR/44/07/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, se da por enterado del Informe sobre el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

6.2 Informe respecto de los Trámites y Servicios para modificación en RETYS.

El Secretario Técnico, solicitó a la Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación, explique al respecto.

Refirió, que en fecha 16 de noviembre, se celebró la Centésima Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva y Sexta de 2023, en la cual en el punto 5.3, se aprobaron los montos, precios y tarifas que se pretende cobrar durante el ejercicio fiscal 2024, por los bienes y servicios que presta el Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, por lo que derivado de ello una vez obtenido el documento de Política Fiscal donde se aprueben los nuevos precios y tarifas, las unidades administrativas que cuenten con servicios con costo dentro de la Institución, deberán actualizar el formato dispuesto para este fin en la plataforma del RETyS.

Acto seguido, el Secretario Técnico, preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, se determina el siguiente acuerdo:

TESJI/CIMR/44/08/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, se da por enterado respecto del Informe de los Trámites y Servicios para modificación en RETYS.

7. Asuntos Generales.

Respecto de este punto, se informó, que no se tenía registrado ningún asunto general.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

8. Establecimiento y seguimiento de acuerdos.

Acuerdos Concluidos

Código de Acuerdos	Acuerdos de la Sesión	Acciones realizadas
TESJI/CIMR/43/06/2023	El Comité Interno de Mejora Regulatoria, se dio por enterado del Informe sobre la publicación y estatus de los trámites y servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec en la plataforma del "Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS)".	Se tienen publicados los 26 trámites y servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec en la plataforma del "Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS)".

Acuerdos en Proceso

Código de Acuerdos	Acuerdos de la Sesión	Acciones realizadas
TESJI/CIMR/43/03/2023	El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad, el tercer reporte de avance, correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023: Protocolo contra la Violencia de Género del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.	De conformidad con el cronograma de trabajo, se tiene programada la publicación del Protocolo contra la Violencia de Género del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, antes de que concluya el año fiscal en el periódico oficial Gaceta del Gobierno. La publicación en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, se realizó en fecha 14 de diciembre de 2023.
TESJI/CIMR/43/04/2023	El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad, el Informe sobre la Reconducción del Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.	Derivado del porcentaje de avance del 40% reportado respecto de la Reconducción del Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, se procedió a someter a consideración en la presente sesión la baja por incumplimiento y seguimiento interno hasta su cumplimiento. Una vez aprobado el punto, se llevará a cabo la baja por incumplimiento en el Sistema SIPARM.

TESJI/CIMR/43/05/2023	El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad, el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024: Procedimiento Interno para la Operación del Modelo de Educación Dual del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.	El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad, el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024: Procedimiento Interno para la Operación del Modelo de Educación Dual del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, con el objetivo de cumplir en tiempo y forma con el cronograma de trabajo.

9. Cierre de la Sesión.

Una vez que se desahogaron todos los puntos del orden del día, el Secretario Técnico, solicitó atentamente al Ingeniero Urbano Miranda Vega, Encargado del despacho de la Dirección General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dirigiese su mensaje y diera por clausurados los trabajos de la Sesión.

Refirió que, antes de dar por clausurados los trabajos de esta, la última Sesión del año 2023, hacia un reconocimiento destacando el trabajo de los servidores públicos que integran la institución, conminándolos a continuar con el mismo ahínco en la mejora continua de todos los procesos el año venidero.

Se dio por concluida la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, levantándose la presente acta, firmándola al calce y al margen para constancia por las personas servidoras públicas que intervienen y que tienen interacción en los acuerdos establecidos.

Asistentes

Ingeniero Urbano Miranda Vega
Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General
y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Licenciado Cruz Alejandro Vargas Mondragón
Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director de Planeación, Administración y Finanzas

Contadora Pública Griselda Leticia Hernández Reyes
Representante de la Dirección de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México

Licenciada Nadia López Arteaga,
Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Maestra Dora Luz Morales Ríos,
Subdirectora de Estudios Profesionales

Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández
Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación

Ingeniero Alfredo Reyes Maldonado
Subdirector de Vinculación y Extensión

Licenciada Rocio Velázquez Rangel
Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género

Las presentes firmas forman parte integrante del acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.